

Acta Sesión Ordinaria N°27/2015
Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En Cabrero a 14 de Diciembre de 2015 y siendo las 18:10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, Preside la Sesión el Vicepresidente, Consejero Carlos Ducommun Saba, se encuentra presente la Alcaldesa Subrogante Sofía Reyes Pilser, actúa como Secretario del Consejo, el Secretario Municipal Subrogante, Joel Jara Morales y, se encuentran presente los Consejeros:

1.	Señora	Basilía Cid Cid	Organizaciones Territoriales
2.	Señora	Rosa Fonseca Escobar	Organizaciones Territoriales
3.	Señor	Luis Vega Martínez	Organizaciones Territoriales
4.	Señor	Saúl Quezada Palma	Organizaciones Funcionales
5.	Señora	Rossana Carrillo Dellarossa	Organizaciones Funcionales
6.	Señora	Hilvania Gutiérrez Núñez	Organizaciones de Interés Público
7.	Señor	Antonio Figueroa Gómez	Organizaciones de Interés Público
8.	Señor	Ernesto Quichiyao Barría	Organizaciones de Interés Público
9.	Señor	Carlos Ducommun Saba	Organización Actividad Relevante
10.	Señor	Rudiberto Troncoso	Organización Actividad Relevante
11.	Señor	Juan San Martín Meléndez	Organización Actividad Relevante

Nota: Se encuentra ausente la consejera representante de Organizaciones Funcionales, Sra. Ana María Cisterna.

TABLA

1. Aprobación Acta Ordinaria N°26
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Presentación del Plan Municipal de Cultura (PMC), expone la funcionaria Solange Simpson.
5. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°26

El acta es aprobada en forma unánime, sin observaciones.

2. Correspondencia

Recibida

✓ **Ordinario N°353 de Director DDM.** Informa que la junta de vecinos N°2 Membrillar Sur de Monte Águila ha solicitado que se le designe un nombre al callejón existente inmediatamente al límite del cementerio de Monte Águila que beneficia a varias familias que viven al interior. *Al respecto cumple con informar al Alcalde y Presidente del COSOC municipal la siguiente: de conformidad con la dispuesta en la Ley N°20.500 del 16 de Febrero de 2011, el Director de Obras informa al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil que el callejón se encuentra dentro del sector urbano del plano regulador de Monte Águila señalado como calle Poniente 2 con un ancho oficial de 15 metros, pero que en la actualidad solo tiene 5 metros, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.500 anteriormente señalada correspondería al COSOC un pronunciamiento sobre esta materia, las vecinas habían sugerido la posibilidad de que se llame calle Santa Rosa, se adjunta copia de parte del plano regulador de Monte Águila en actual vigencia para una mejor comprensión del requerimiento.*

Sr. Vice-Pdte. consulta si hay alguna objeción al cambio de nombre. **Consejera Gutiérrez** consulta del porqué se le podría "Santa Rosa", podría ser por alguna persona importante. **Consejera Fonseca** señala que posiblemente, ya que esa calle antes era membrillar ya que esa calle llega hasta la papelera. **Consejero Quichiyao** consulta que si en ese lugar hay gente habitando. **Consejera Fonseca** responde que sí, mucha gente. **Consejero Quichiyao** señala que ahí se tendrá la dificultad, ya que es lo mismo que pasa en la Avenida Las Flores con Alto Cabrero, porque si esa gente lleva muchos años, su dirección está con el nombre anterior y si se le va a cambiar el nombre tendrán problemas y ha visto con la Dirección de Obras que a lo mejor la municipalidad tendrá que correr con los gastos para modificar la documentación de las casas o de los dueños de casas que viven en ese lugar. **Sr. Vice-Pdte.** en relación a lo mencionado por consejero Quichiyao, es que las personas que viven en esa calle estén en conocimiento del cambio de nombre y lo segundo los costos en que deben incurrir en cambiar toda la documentación por una nueva dirección, luz, agua, etc. **Consejero Vega** señala que el otro tema es el camino, ya que era de 15 metros y ahora es de 5 metros, no alcanza a ser ni para un camino vecinal. **Sr. Vice-Pdte.** señala que la solicitud se refiere sólo al cambio de nombre de la calle Poniente 2. **Consejero Vega** señala que el problema es que el camino era de 15 metros y ahora es de 5, está muy angosto, no sirve ni como camino vecinal. **Consejero Quezada** señala que eso sería un tema legal porque la gente se tomó esos terrenos que dan para la calle, indica que para realizar el cambio se debería tener una mayor información, qué pasaría en el caso de que se aprobara el cambio de nombre, se estaría con la dificultad de que se está ocupando más espacio de lo que tiene que tener por el tema de la calle. **Consejero Troncoso** señala que lo que se está pidiendo

es que el COSOC se pronuncie si se acepta el nombre o no, independiente del ancho de la calle y se supone que si la junta de vecinos lo solicitó se debió haber consensuado con los habitantes de esa calle para que se pudiera cambiar el nombre. **Secretaría Municipal** señala que acuerdo a la ley el COSOC debe dar un pronunciamiento o sugerencia para que el tema pase al Concejo Municipal, ya que el Concejo Municipal es el resolutivo, la Ley indica que todas las solicitudes de cambio de nombre de calles de la comuna tienen que pasar por el COSOC para que éste se pronuncie y realice la propuesta al Concejo Municipal. Encuentra muy acertada la inquietud de los señores consejeros de que muchas veces la gente desconoce todo lo que significa a posterior realizar un cambio de nombre a una calle, ya que se debe realizar los cambios en toda la documentación de cada uno, no sabe si el Director de Obras ha orientado a los vecinos en ese sentido. Sugiere enviar el acuerdo junto a la inquietud al Concejo Municipal para que dicho órgano se pronuncie respecto al tema. **Sr. Vice-Pdte.** señala que para no generar una complicación a la gente se debería aprobar el cambio de nombre haciendo presente lo señalado. Consejero Quezada indica que como se trata de ayudar a la gente y no provocarles dificultades, él cree que podrían aprobar el cambio de nombre, haciendo presente lo que señaló la Alcaldesa Subrogante y no pronunciarse en cuanto a los metros. **Sr. Vice-Pdte.** señala que sí, que se tienen que pronunciar respecto a lo que le piden, ver si hay oposición al cambio de nombre, para todo lo otro que está detrás hay otras entidades en este caso, el Concejo Municipal, quienes van a solicitar una mayor información. **El Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil aprueba la solicitud de la junta de vecinos N°2 Membrillar Sur de Monte Águila de asignar con el nombre de calle Santa Rosa al callejón existente inmediatamente al límite del cementerio de Monte Águila, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N°20.500/2011.-**

3. Informe Señor Alcalde

La alcaldesa Subrogante entrega el siguiente informe:

- ✓ **CECOSF MEMBRILLAR.** Avanza la construcción del CECOSF Membrillar. Gestionado por la Municipalidad, se construye con fondos ministeriales por 310 millones de pesos. Es una obra de 256 metros cuadrados, a cargo de empresa El Avellano. El CECOSF Membrillar considera cinco boxes de atención y un equipo multidisciplinario, que incluirá: un médico, una enfermera, una matrona, una nutricionista, una asistente social y el personal de apoyo. Incluirá box dental y box gineco-obstétrico. La gestión será participativa, de promoción de la salud y estilos de vida saludable. Tendrá su propio Consejo de Desarrollo, con representantes de la comunidad. Entrará en servicio el primer semestre del año próximo.
- ✓ **DOS LICITACIONES.** Ya se encuentran adjudicados dos proyectos municipales, por parte del Ministerio de Salud: El nuevo CESFAM para Monte Águila y el Servicio de Alta Resolubilidad SAR para Cabrero. El Servicio de Salud Biobío informó que se encuentran en la fase administrativa de toma de razón de Contraloría, por lo que en las próximas semanas comenzarán las dos construcciones.
- ✓ **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN.** El Programa de Integración Escolar (PIE) efectuó una jornada que permitió resaltar el notorio avance de la educación diferencial en los últimos años. El equipo cuenta con: 58 educadoras diferenciales; tres fonoaudiólogas; dos kinesiólogas; ocho asistentes sociales; cuatro psicólogos; una monitora; y 13 asistentes de aula. Se tiene más alumnos integrados, no solo en cantidad, sino mejor pesquisados. Para ello, se contrató un médico especialista para diagnóstico: ha efectuado 230 valoraciones de salud, sin costo para los padres. Inversión \$3.500.000.- (Médico especialista), 200 evaluaciones neurológicas gratuitas. Inversión: \$5.400.000.- (Neurólogo). En cada establecimiento existe una Coordinadora del PIE con 44 horas. Se brinda gran importancia al trabajo colaborativo y a la co-docencia. Los docentes tienen cuatro horas de colaboración aparte de horario normal. Se ha integrado al sector rural: Liceos de Cabrero y Monte Águila; escuelas Alto Cabrero, Enrique Zañartu, Orlando Vera Villarroel, Charrúa, Salto del Laja, El Progreso, Las Obras y Quinel [esta última incorporada este año], se implementó aulas comunes y salas de recursos, con equipos. Fortalecimos los talleres laborales. (Educación dual, primeros pasos para que en el año 2016 puedan insertarse laboralmente). Se invirtió en capacitaciones para docentes.
- ✓ **PLAZA TIMMERMANN.** Inauguramos el proyecto de la plaza Timmermann. Se trata de un proyecto municipal aprobado por el programa FRIL del Gobierno Regional. No es un proyecto aislado. Está completo el diseño de la nueva plaza de Monte Águila y nuestro alcalde ya está gestionando la destinación de los fondos. Ha tenido algunos problemas, principalmente por falta de cultura ciudadana, pues han tirado basuras, que tapan el filtro. Estas situaciones esperamos resolverlas a la brevedad. Se está diseñando una nueva plaza, para un sitio eriazado en la esquina de la avenida Las Flores con Padre Hurtado. Tendrá también una fuente de agua en el centro, además de luminarias led, escaños, plantación de árboles y áreas verdes, sector de juegos infantiles y para máquinas de ejercicio. Se presentará el próximo año al mismo programa FRIL del Gobierno Regional. Los vecinos aprobaron el sábado recién pasado sus características, por lo que se completará pronto el diseño.
- ✓ **FISCALIZACIÓN CONCESIÓN ASEO.** Concluida la fase de ajuste de la concesión del aseo. El alcalde dispuso el fortalecimiento de la supervisión. A la cotidiana acción del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, se han sumado directivos municipales. La mesa de trabajo la integran la Asesoría Jurídica, la Dirección de Obras, la Dirección de Desarrollo Comunitario. Idea es reforzar comunicación con la comunidad y supervisión en terreno. Por su parte, la empresa ha propuesto adecuaciones. Altramuz informó que cambió la disposición final de Ecobío, cerca de Chillán, al relleno sanitario de Laguna Verde, camino a Los Ángeles. Les permite ahorrar bastante tiempo de recorrido a los camiones, por el trayecto más corto. Están efectuando las adecuaciones a los recorridos de recolección. También está funcionando el subprograma de retiro de cachureos -lo que no se lleva el camión- en coordinación con las juntas vecinales. Los contenedores quedan disponibles durante una semana en los barrios que lo solicitan.
- ✓ **REFUGIO PEATONALES.** Llamamos a licitación pública de un proyecto municipal que financia la SUBDERE. Esta primera etapa considera doce refugios peatonales para Cabrero. Luego vendrá otra etapa para Monte Águila. Se trata de una estructura metálica, con planchas de policarbonato, radier e iluminación. La apertura de la licitación se efectuó el 7 de diciembre y hubo oferentes. Secplan está revisando las ofertas para adjudicarla.

- ✓ **PASEO ADULTO MAYOR.** Concluimos el año del Programa Municipal del Adulto Mayor con un masivo paseo campestre en camping Roccajoma, facilitado por el concejal Carlos Rozas. Se registró la participación de 470 adultos mayores, el mayor número en cuanto a asistentes a eventos de este tipo. Este año se sumaron tres nuevos clubes. Ya son 18, además de la Unión Comunal. Destacamos, además de esa masiva asistencia, que la atención estuvo a cargo de los propios funcionarios municipales. El Programa Anual incluyó una serie de viajes con Sernatur o Senama. El evento del 7 de septiembre: Viva la vida, pasamos agosto; y el 2 de octubre, el evento del Día Internacional del Adulto Mayor, que se celebró en esta comuna por primera vez este año.
- ✓ **MEGA PROYECTO LUMINARIAS.** Instalamos las primeras luminarias del megaproyecto municipal de iluminación masiva con luminarias Led. A modo de prueba, en la avenida Las Flores. La empresa FRONTEL-SAESA está ahora trabajando en el sector rural. Son 553 luminarias de sodio, de mayor luminosidad. Desde enero, comenzará instalación de 2.394 luminarias LED en Cabrero y luego Monte Águila y Charrúa. El proyecto estará completo en abril próximo.
- ✓ **SEDE COMUNITARIAS.** El 21 de noviembre fue inaugurada la nueva sede social de Los Aromos. En Monte Águila, comenzó la construcción de la sede de villa La Alegría. La ejecución del proyecto municipal, financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), está a cargo del empresario José González Olavarría de Cabrero. En los próximos días, se firmará el contrato para la otra sede, Hijuelas de La Mancha, en Monte Águila. Pronto se llamará a licitación para la ejecución de otras dos nuevas sedes: una para Charrúa y otra para la Villa Andinos 2 de Cabrero.
- ✓ **PROGRAMA DE LA MUJER.** Variadas actividades realizamos con las mujeres. Se realizó una tarde recreativa en el Galpón Multieventos de Cabrero con las socias de los 39 talleres laborales. Se siguen realizando cursos capacitación en el centro San Isidro: curso de construcción de muebles de Madera, por 300 horas, que finaliza en enero de 2016; y el curso de soldadura, de 168 horas que culminó en noviembre. Ambos cursos se realizan gracias al convenio tripartito entre el Municipio-Masisa y Sernam. También se efectuó el encuentro comunal de Jefas de Hogar Emprendedoras, en la Sala de la Cultura. Permite evaluar la serie de proyectos ejecutados este año, incluyendo los cursos, las exposiciones y el fondo de Capital Semilla. Se realizaron también la Feria Comunal de la Mujer y la feria anual de los 47 talleres laborales. Ambos eventos fueron en la plaza de armas de Cabrero.
- ✓ **ENCUENTRO DIRIGENTES SOCIALES.** Se realizó una firma para proyectos de ampliaciones, donde se apoyó a tres grupos para la ampliación de viviendas y se firmaron los convenios para postular con la EGIS, Villa Primavera de Monte Águila, Villa San Marcos de Cabrero, Villa Los Frutales de Cabrero. Hay una gran gestión de los profesionales de la EGIS Municipal, con Roxana Montecinos que es la asistente social, que trabaja con un grupo bien pequeño, pero bien eficiente.
- ✓ **ORQUESTA EN LA SERENA.** La Orquesta Clásica Infantil de Cabrero participó en el Festival Nacional de Orquestas Clásicas, realizado en La Serena y organizado por la Fundación de Orquestas Juveniles de Chile. Quedaron seleccionados entre las 15 MEJORES de Chile.
- ✓ **CICLOVIA.** El alcalde participó en una reunión en Concepción con la directora regional del SERVIU, María Luz Gajardo. Ella le confirmó la asignación de fondos para el 2016 para ciclovia Cabrero Monte Águila. Son 2.000 millones de pesos. El proceso se iniciará con el trámite de expropiaciones de la franja de cinco kilómetros.
- ✓ **FARMACIA POPULAR.** El alcalde participó en un encuentro en Concepción. Fue una reunión convocada por la Asociación Regional de Municipalidades. El expositor fue el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, quien detalló la experiencia de la primera farmacia popular municipal.
- ✓ **REGRESÓ EL CHEERLEADER.** Se efectuó un campeonato nacional de Cheerleader "Copa Cabrero". Fue un exitoso retorno, pues el último campeonato fue el año 2010. Participaron clubes y equipos de varias ciudades de Chile: Talca, Santiago, Concepción, Talcahuano, Temuco, entre otras. A nivel escolar, 2 clubes de Cabrero: Dragones y Tornado. Organizó el club LOS DRAGONES de Cabrero.
- ✓ **LANZAMIENTO TEMPORADA TURÍSTICA.** Jornada recreativa familiar en el camping Los Radales de Salto del Laja. Incluyó una muestra gastronómica, cuatro mujeres, proyecto municipal financiado por el Consejo Nacional de la Cultura. Show de música, stands de artesanías. Juegos inflables para los niños.
- ✓ **TELETÓN EXITOSA.** El TOTAL COMUNAL fue de \$26.218.872.- Meta Cabrero 2014: \$14.500.000.- Meta lograda este año: \$16.467.170.- Teletón Tapihue: más de 300 mil pesos. Teletón Charrúa: Más de 800 mil pesos. Meta Monte Águila 2014: \$6.500.000.- Meta lograda este año: \$9.750.702.- El alcalde agradeció a la Cruz Roja de Cabrero y Cruz Roja de Monte Águila. Comisión Comunal Teletón 2015 la integraron funcionarios municipales y representantes de otras entidades sociales. Hubo también una transmisión en cadena de tres radios: Monte Águila, Creación y Karina.
- ✓ **ESTACIONAMIENTOS INCLUSIVOS.** Se inauguraron 14 estacionamientos inclusivos. Uno en Monte Águila, ahumada esquina O'Higgins, Tres en complejo deportivo Cabrero, Tres en calle Río Claro, Uno frente al Banco estado, Plaza de armas Cabrero, Uno frente a banco BCI, Dos frente al Correo-Registro Civil-Biblioteca, Dos fuera del terminal de buses, por calle Prat, Uno en la Municipalidad, Celebramos en diciembre el mes de la inclusión el 3 de diciembre se conmemoró el Día Internacional de las Personas en Situación de Discapacidad, en la comuna contamos ahora con la Unidad Municipal de la Discapacidad; y el Consejo Comunal de la Discapacidad. El 3 de diciembre, Día Mundial de las Personas en Situación de Discapacidad, lo conmemoramos con una jornada en la plaza Timmermann: Muestra de talleres laborales y actividades de inclusión social. Participaron: CADEPEDI, ADIVICA, Centro Recursos Rehabilitación (CCR del CESFAM Cabrero); Centro Padres y Apoderados de personas con síndrome de Down.
- ✓ **DÍA DE CAMPO PARCELA DEMOSTRATIVA.** Hortaliceros conocieron nuevas técnicas de cultivo. Más de 50 usuarios de Prodesal (Indap-Municipalidad) dedicados al cultivo de las hortalizas. Día de campo para conocer las exitosas técnicas productivas de Jéssica Mardones, parcela demostrativa sector Maquehua. Técnicas de cultivo y de riego de frutillas, porotos, tomates, lechugas y pepinos. Se destacó inversión municipal en este centro experimental.
- ✓ **VEREDAS PARA EL CENTRO DE CABRERO.** Se está comenzando un nuevo proyecto de pavimentación de veredas. Se está terminando dos: Uno en Monte Águila y otro en Cabrero (Vial, General Cruz). Ahora, este es un nuevo proyecto municipal. Financiado por Gobierno Regional: Casi 500 millones de pesos. Incluye aceras anchas y áreas verdes. Sector

- céntrico, desde la plaza de armas al poniente Calles Prat y Manuel Palacios, Zañartu, Membrillar, Vial y Las Delicias. Tramos de Martínez de Rozas y Aníbal Pinto.
- ✓ **AUTORIZACIÓN BUSES TGR.** La Municipalidad entregó la autorización a la empresa TGR (de la familia Gutiérrez Román de Cabrero) para su nuevo recorrido de Monte Águila a Concepción, pasando por terminal de Cabrero. (Y viceversa). Ahora falta solo completar el trámite en la seremi de Transportes.
 - ✓ **AGENDA DE REGIONALIZACIÓN.** El alcalde estuvo en Santiago, Palacio de La Moneda. Participó en su doble condición: vicepresidente de la ACHM y presidente de la Comisión de Descentralización. Era la entrega de la Agenda de las Regiones, con acuerdos de la reciente CUMBRE DE LAS REGIONES con las bases para una real descentralización del país. Se le entregó a la Presidenta Michelle Bachelet. PARTICIPARDN: Bancada Regionalista de diputados., Bancada regionalista de senadores, Asociación Chilena de Municipalidades, Asociación Nacional de Consejeros Regionales, Unión Nacional de funcionarios municipales, Universidades del país., Corporación pro Regionalización de Chile (CONAREDE). entre otras organizaciones nacionales.
 - ✓ **FIESTA DE LA FRUTILLA.** Exitosa fue la PRIMERA VERSIÓN de la Fiesta de la Frutilla. Se realizó en el sector Los Aromos, el 5 y 6 de diciembre. Hubo juegos ecuestres, cocinerías, amasanderías, puestos de artesanía y agroprocesados. Espectáculo musical.
 - ✓ **CAJERO AUTOMÁTICO.** El miércoles pasado comenzó la instalación del cajero automático Monte Águila. Esta semana se realizan trabajos de conexiones eléctricas y electrónicas. Será inaugurado la próxima semana.
 - ✓ **AUTOMOVILISMO.** Ayer domingo culminó el campeonato de automovilismo amateur de Cabrero. Se disputaron cinco fechas, una cada mes. Organizó el Club de Automovilismo de Cabrero con el auspicio de la Municipalidad.

4.- Presentación Plan Municipal de Cultura PMC.

Sr. Vice-Pdte. Da la bienvenida y cede la palabra a la Srta. Solange Simpson, Encargada de Cultura. Encargada de Cultura señala que la Municipalidad se sumó a un trabajo que está haciendo Red Cultura a través de un proyecto y la idea de Red Cultura es poder avanzar en temas culturales precisamente con distintas comunidades, distintas comunas, promover la creación de espacios artísticos culturales, se va a fortalecer lo que ya existente y por lo tanto se adscribieron al programa. Se ganó a través de ese programa un proyecto que era elaborar el PMC, el PMC se levantó con información de organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, se invitó al COSOC en algunas actividades, ya lo aprobó el Concejo Municipal también, pero la idea es que el COSOC pudiera tener información al respecto. Según la declaración estratégica que se tiene, la municipalidad como visión aspira a ser reconocida entre la comunidad como el impulsor del desarrollo artístico y cultural en la comuna a partir de la realización de actividades presenciales, de formación, apreciación, extensión y fomento artístico cultural, mediante el rescate y puesta en valor de su historia y el fortalecimiento de la identidad comunal, destacándose por la calidad de las acciones que se desarrollan y promoviendo la diversidad cultural y la participación ciudadana en materia cultural, esta misión también se levantó a través de talleres con la comunidad. La misión que se propuso en los talleres fue que en materia cultural era proporcional a la comunidad, una oferta cultural diversa, sustentada en una amplia gama de actividades de extensión, de formación, de recreación y de desarrollo artístico-cultural, que promueva su consumo cultural y la puesta en valor de los artistas y culturales locales, para fomentar y fortalecer la identidad comunal y aportar al desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Cabrero. Señala que esto es lo que se planteó como visión y misión a través de los talleres, los talleres igual estuvieron a través de una mesa técnica que se realizó a nivel de municipio, en esa mesa técnica participó DIDECO, Encargada de Cultura, también elaboraron el PMC e igual se les presentó al directorio municipal para su aprobación. Señala que dentro de esos hay varios ejes estratégicos y dentro de ellos se plantea que son ámbitos de acción en donde se articulan los objetivos del plan de cultura, estos se sacaron a través de la política nacional del tema cultural, del Ministerio de Cultura próximo a instalarse, entonces se tiene una línea acción cultural a nivel nacional y bajo a eso es que se adscribe este PMC. Como objetivos globales, en términos operativos, representa el desafío que guiarán los programas, proyectos y actividades, metas para enfrentar y modificar problemáticas identificadas en el diagnóstico cultural. Señala que el análisis también incluye un diagnóstico que los evalúa como comuna para identificar en qué situación se está, en cuanto a eso se pudo verificar que en cuanto a nivel cultural se tiene infraestructura realmente importante dentro de la comuna, se cuenta con dos salas de las Artes y la Cultura en donde se puedan establecer y fomentar actividades. Señala que unas de las debilidades era el tema de la formación de audiencia, es decir no se tiene mucha audiencia para ciertas actividades, por lo tanto se debe trabajar en la formación precisamente de estas audiencias para que después puedan acudir a las actividades, porque también hay diversidad de gustos dentro de la comuna, entonces se ha fomentado estos temas artísticos relacionado con nuestra identidad que tienen que ver con el campo, con lo agrícola, pero también es importante acudir al otro ámbito, de otras personas que les gusta a lo mejor la música clásica, gusta del teatro, gusta de la danza. Dentro de esto mismo, dentro de las metas y los ejes, se tiene el patrimonio de la identidad cultural comunal, lo cual es rescatar, incentivar, promover y coordinar acciones entorno al patrimonio e identidad cultural. La identidad, como lo comentaba antes, tiene que ver mucho con la actividad del campo, con el tema agrícola, en todas las actividades que desarrollaron en los talleres con gente se les planteaba el tema, por lo tanto a través de las fiestas costumbristas se han integrado actualmente no solo artistas externos sino que se han promovidos los artistas locales, lo cual está dentro de la estrategia como plan comunal. Señala que lo otro es la formación y apreciación de desarrollo Artístico cultural y en ese aspecto también se han promovido actividades donde por ejemplo se han tenido obras de teatro, se tuvo a las Pérgolas de las Flores, se realizó una alianza en conjunto con MASISA para traer la obra "Dinosaurios", que fue un éxito, se trajo obras de teatro como Víctor Jara, hace poco se trajo una obra llamada Mantis Religiosa. También se hicieron enlaces con otros centros culturales, en donde ellos cuentan con obras de teatros y se realizan las alianzas en donde ellos puedan traer y fomentar ese tipo de actividades, que netamente es solo gestión cultural, ya que no tiene ningún costo. También se trajo un concierto de guitarra clásica, que es resultado de la gestión que se está realizando y que también estuvo enfocado a cierto grupo. El otro aspecto es la **Gestión Municipal y Desarrollo de la Institucionalidad Cultural** que se enfoca en el posicionamiento clave de la municipalidad de Cabrero para

el desarrollo cultural de la comuna, las funciones son: posibilitar el fortalecimiento institucional tanto del municipio como de las organizaciones culturales y artísticas, lo cual se ha aprovechado a través de las fiestas costumbristas, de actividades realizadas para promover y también la constitución del ballet folclórico comunal como el BAFOLCA que también está dentro de las mismas líneas de trabajo y se ha hecho ahora una alianza con educación, por lo tanto se visualiza que la educación y cultura están muy arraigadas, por lo que es necesario crear la alianza con ellos, además que la formación de audiencia también nace desde los colegios, desde pequeños se debe iniciar con la formación de audiencia. En cuanto al otro eje del Plan de cultura, **Patrimonio e Identidad Cultural Comunal**, investigar, preservar, potenciar y difundir el patrimonio cultural de la comuna de Cabrero, material e inmaterial, poniendo el valor aquellos elementos que generan identidad comunal y local; el objetivo dos es investigar, configurar y difundir la identidad cultural de los habitantes de la comuna de Cabrero, a través de eso la Biblioteca ha tenido un rol fundamental, se han hecho muestras fotográficas, se ha promovido a través de concursos literarios, que sean historia de la comuna, entonces también se ha hecho un poco de motivación en cuanto a la identidad y en la historia de la comuna. Después la **Formación y Apreciación y Desarrollo de la Oferta Artístico-Cultural** con el promover, socializar, difundir y destacar la importancia de la actividad artística y cultural para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fomentar la articulación con artistas y actores culturales locales, regionales y nacionales para mejorar la programación y oferta cultural a los habitantes de la comuna de Cabrero, en cuanto a este eje se ha elaborado a través de cultura un registro donde están todos los artistas locales y a través de los artistas locales, la municipalidad con Red Cultura se han agrupado en instancias de capacitación de talleres con otros encargados de culturas y también los encargados de educación, donde se han hecho estas alianzas y se ha difundido a los artistas locales para que puedan ser también participes de dicha alianza otras comunas y a través de eso han tenido algunas itinerancia, Las Águilas del Monte, Voces de Cabrero, pero la idea es integrar a más artistas en esta itinerancia. La **Gestión Municipal y Desarrollo de la institucionalidad Cultural** se tiene el mejoramiento de las competencias institucionales para el desarrollo y gestión cultural en la comuna, mejorar, incrementar y potenciar los espacios locales e infraestructura para el desarrollo y la actividad artístico-cultural en la comuna, en este aspecto las competencias se han mejorado por parte del encargado de cultura, se han hecho las alianzas en donde se ha participado y se han comprometido con trabajar en ese ámbito. En el tema de potenciar espacios locales, lo que se quiere decir es darle vida y poder hacer una programación artística que esté durante todo el año. Después está el programa de investigación puesta en valor del patrimonio cultural en la comuna de Cabrero, esto es dentro del PMC, proponen poner en valor el patrimonio cultural tanto material e inmaterial a través de casonas por ejemplo, que para el día del patrimonio se visitan, el tema ferroviario que se tiene una cultura rica sobre todo para Monte Águila que es un sentimiento de toda la comunidad, donde no se ha hecho el argumento de esa información, pero se puede hacer y rescatar esa historia lo que se puede hacer a través de proyectos con Red Cultura. **Formación y desarrollo de la oferta artístico-cultural y de la participación ciudadana**, son programas de extensión, apreciación y formación artístico-cultural dirigidos a estudiantes, adultos mayores y público en general; Investigaciones, registro y actualizaciones del catastro de artistas, actores y gestores culturales de la comuna. **Mejoramiento de competencias institucionales para el desarrollo y gestión cultural en la comuna**, se tiene el programa de fortalecimiento del equipo municipal de cultura y transversalidad del desarrollo cultural en la gestión municipal e inter-institucional, programa de alianzas estratégicas para el desarrollo cultural, programa de fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones culturales de la comuna y, el Programa de mejoramiento y puesta en valor de los espacios locales e infraestructura para el desarrollo y la práctica de expresiones artístico-cultural. Señala que en el **Eje estratégico** van varias cosas porque son varias actividades que se proponen, son objetivos que se tienen que tener operativos de aquí al año 2016, el próximo año se debe tener un gran porcentaje avanzado. El tema principalmente es la investigación y gestión de la identidad cultural, a través de Red Cultura hace poco se hizo un pequeño registro y participaron en la temporada turística, indica que había un proyecto que se ganó que se nominaba como "Sabores de Cabrero" y el proyecto permitió levantar información de recetas tradicionales de Cabrero, cuál eran los productos agro-alimentarios que se tenían dentro de la comuna y dar una puesta en valor y además se viera la trazabilidad, es decir desde la persona que recolecta hasta la persona que elabora el producto final, en donde tuvieron esa muestra y también dentro del proyecto está la articulación con los sectores turísticos o empresas agro-turísticas que puedan poner dentro de su carta algún producto de los que están dentro del recetario que se va a presentar próximamente; se tiene un pequeño relato vida de cada persona que participó. En la **formación artístico-cultural dirigido a estudiantes, adultos mayores y público en general**, es el perfeccionamiento de la oferta de talleres formativos en el ámbito artístico-cultural, en este aspecto pasaron dentro del presupuesto municipal, hicieron un énfasis en talleres que van orientado a la demanda que no solamente fue recogida de la gente adulta, sino que también del parlamento juvenil que se realizó y lo jóvenes señalaron que había mucho énfasis en talleres en el tema deportivo pero que faltaban en temas artístico que a muchos les interesa como es el teatro, la danza, las artes, por lo tanto se va a hacer extensivo en esta oportunidad talleres de arte, de teatro y también manifestaron un taller circense, por ende también se contemplaron para el próximo año en los talleres de cultura, tanto para adulto como para jóvenes. Finalmente se tiene el **programa de investigación, registro y actualización del catastro de artistas, actores y gestores culturales de la comuna**, señala que ya se ha hecho, pero se seguirá haciendo porque se cree que hay actores claves dentro de la comuna y que a lo mejor no se visualizan, pero si contienen una historia y son partes de las tradiciones que si no se rescatan se pueden perder, en este caso se está informado de algunos artesanos que son especialistas de mimbres o que trabajan en Crin, lo cual es importante rescatar eso antes que se pierda porque son parte de la identidad de Cabrero. Está el **Programa de fortalecimiento del equipo municipal de cultura**, señala su planteamiento como encargada de cultura, bajo la misma línea de trabajo de las alianzas estratégicas para el desarrollo cultural que tiene que ver con la cooperación entre distintas comunas, que se van apoyando con otros centros culturales para hacer las itinerancias y cambios para que nuestros artistas puedan salir. El **fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones culturales**, es promover y apoyar en que se pueda mejorar la oferta que ellos plantean, quizás un apoyo con proyectos para que se puedan presentar en otros sectores y hacer itinerancia. El **Programa de mejoramiento y puesta en valor de los espacios locales**, es más que nada seguir afianzando lo que se lleva haciendo y que se logre fomentar a través de la formación de audiencias, que el público

sea más cautivo y que se cuente con ese público para ciertas actividades. **Sr. Vice-Pdte.** señala que hay bastante que desarrollar. **Consejero Quezada** felicita a la municipalidad por la idea de aunar los criterios culturales de la comuna porque se está participando en actividades culturales muy aisladas y esto será un proceso de unificación, ya que será un programa común para todos donde todos puedan participar, indica que es importante que no se consideren solamente los bienes materiales, se habla de bienes materiales cuando hay reposiciones, reconstrucciones de cosas y ventas de productos, pero el bien inmaterial es tan importante o quizás más que el material porque hay tradiciones y costumbres que están escondidas dentro de la comunidad y es bueno que se saquen a flote, en algún momento se mencionó a un conjunto en donde él participa e indica que el nombre es "Centro cultural y conjunto folclórico Voces de Cabrero" ya que no solamente cantan y bailan, sino que se entrega en cada actividad una enseñanza, es un proyecto completo en donde hay conversaciones, hay diálogo, se explica a la gente de que se trata y por lo cual la gente ha aprendido bastante con este tipo de actividades, pero estaban aislados, por lo cual felicita que con el municipio exista esa conexión para que se hagan programas más completos y que se pueda atraer a la gente a las salas de artes, porque muchas veces es penoso ver actuar a un conjunto musical importante, como pasó con la presentación de las guitarras clásicas, donde no habían más de 20 personas. Señala que hacer que la cultura del pueblo pueda surgir y sentirse mejor, en cambio si realiza una actividad cultural de ámbito más popular las salas se hacen pequeñas, pero eso dependerá de el evento que haya hay locales que se llenan. Señala que con su agrupación han actuado en Los Ángeles, Chillán, Concepción, en Yumbel y en Santiago y en Los Ángeles había tanta propaganda en todos lados pero en el momento de la presentación no había más de 30 personas por lo cual se sienten mal, ya que se trabaja harto para realizar algo bueno y para que asistan unas pocas personas, distinto fue en Chillán que llenaron la sala, ya que fue muy buena la propaganda del alcalde, lo mismo sucedió en Yumbel y en Santiago igual se llenó, donde era una sala muy grande, se calculó que habrían 200 personas. Indica que los actos mal formulados la gente no le toma el peso y en eso está lamentablemente el tema de la cultura. Señala que en un periodo fue Director de la Cultura de la Municipalidad de Cabrero, señala que se trajo fiestas, bandas sinfónicas y realmente era penoso, ya que la gente se retiraba antes de que comenzara el show, por ende en ese aspecto se está con mucho déficit y hay que avanzar en el tema, señala que la cultura no es solamente bailar reggaetón, eso es para pasar bien el momento, pero también la gente debe escuchar y oír otro tipo de música. **Encargada de Cultura** señala que en ese tema, con los encargados de cultura y los encargados de educación se dieron cuenta que eso sucede en todas partes y todos tienen la misma falencia, independiente de la cantidad de difusión que se le dé a la actividad hay falta de audiencia, por lo mismo dentro de esto se tiene en planificación la formación de audiencia, que es comenzar la actividad trabajando con los colegios y en eso se ha tenido apoyo del departamento de educación y de nuestro Alcalde. **Sr. Vice-Pdte.** agradece la exposición a la encargada de cultura.

5. Puntos Varios

- ✓ **Consejero Quezada** señala que tiene que entregar información sobre el ACOSOC, en donde asistió con la consejera Cid y la consejera Carrillo a Concepción, en donde fueron solamente los tres, lamenta la ausencia de los otros consejeros porque se les envió una nota a cada uno, se tramitó bastante el tema de la movilización y todo para que hubiera una buena asistencia, pero está satisfecho por otro lado ya que la provincia con más asistencia al evento fue la provincia del Biobío con 25 consejeros, de Concepción había 18, de Ñuble habían 10 y de Arauco 5. Se llevaba candidatos para haber elegidos en todo los cargos, pero lamentablemente hubo un acuerdo preliminar de que cada provincia deben quedar cuatro, de eso quedaron 8 coordinadores regionales que se formaron hace dos años atrás y ellos quedaron como presidente, tesorero, secretario y vicepresidente, señala que para él no fue democrático, por lo cual no le gustó, lo mencionó en una reunión provincial que se tuvo unos días atrás, porque le tenían miedo a una elección cuando todos sabían que habían trabajado harto y que se les iba a premiar con haberlos elegidos, pero lamentablemente fue manejado y señala su descontento, ya que no existió democracia. Señala que quedó presidente de la comisión revisora de cuenta y la consejera Cid en la Comisión de Ética, señala que la comuna es pobre, pero de las otras hay harta gente, pero se podría haber representado todos los cargos con los 25 consejeros de la comuna, pero como hubo un acuerdo previo no se pudo realizar. Señala que en todo caso la comuna y la provincia quedó bien representada, por lo menos se postuló a algún cargo regional, señala que hubieron muchas comunas que no tuvieron representación, de 54 comunas quedaron 8 comunas representadas.
- ✓ **Consejero Quezada** señala que se realizará el 9 de enero una reunión de ACOSOC en Los Ángeles, con invitación para todas los consejeros, en donde se realizará un paseo campestre.
- ✓ **Consejero Quezada** señala que este año cumplió 50 años de trabajo con la comunidad, se licenció en septiembre de 1965, y en octubre ya tenía 3 ó 4 cargos en la comuna de Tucapel y desde ahí que no ha parado, son 50 años de trabajo comunitario en distintas instituciones. Señala que hay gente que trabaja solamente en una institución, ya sea de futbol, basquetbol, entre otros, pero él ha participado en hartas actividades de todo tipo, señala que fue Director de Cultura de Cabrero en el periodo de Bernardo Timmermann y de Luis Rivas Palma y después en varias actividades más, en Cabrero ya lleva 39 años participando con la sociedad y nunca ha dejado de estar activo en distintas actividades.
- ✓ **Consejero Quichiyao** indica su agradecimiento a la municipalidad y al Alcalde, al Pdte. del Consejo de la Sociedad Civil por atender un llamado realizado por él anteriormente, respecto a un sector de la comuna, en la Población Vitoria donde faltaban los nombres de las calles y ya han vuelto a colocar nuevamente los nombres.
- ✓ **Consejero Quichiyao** señala que por el hecho de no haberse realizado la poda de los arboles, estos están muy frondosos lo cual tapan demasiado la visibilidad en las esquinas y han estado en situaciones bien complicadas, pero a esta altura es difícil que se realicen las podas, pero indica que se debe tener en consideración que a consecuencia de eso en otoño se van a tener muchas más hojas, por lo cual hay que prepararse en ese aspecto.
- ✓ **Consejero Quichiyao** señala que le mencionó al encargado de discapacidad de la municipalidad sobre la posibilidad de instalar un letrero en donde están los estacionamientos de minusválidos, sujeto a la ley que indique a la persona que se estaciona ahí que está infringiendo la ley, ya que hace unos días él estaba en el correo y una persona le dijo que

Carabineros había sacado 4 partes. **Alcaldesa(S)** señala que la señalética hace mención al artículo de la Ley, tienen esa información, agrega que en todo caso todos los que tienen su licencia de conducir saben que al estacionarse en un espacio que está reservado, sea para minusválidos, embarazadas, etc. están infringiendo la ley, es un tema de respeto y cultura.

- ✓ **Consejera Gutiérrez** felicita al personal municipal que trabajó para la Teletón, indica que nunca habían trabajado tan bien, manifiesta que valió la pena el resultado.
- ✓ **Consejera Gutiérrez** señala que en la reunión pasada habló sobre el tema del acceso a Cruz Roja y ya ha tenido varios problemas porque a los discapacitados hay que entrarlos en andas entre 4 voluntarias para ingresar a la sede. Se le había indicado que se trataría de solucionar, pero el tema es que sea a la brevedad ya que no se tiene por dónde ingresar.
- ✓ **Consejera Fonseca** felicita a la municipalidad por todas las actividades que ha realizado y sobre todo en las que ha podido participar, ya que no ha podido ir a todas por problemas personales, indica que su padre está enfermo, pero en las actividades que ha participado señala que se ve que hay mucha dedicación por parte del municipio y lo han hecho muy bien.
- ✓ **Consejera Fonseca** acota referente a un tema señalado en la reunión pasada que es el tema de la basura de la población Zañartu, indica que solicitó ver si era posible instalar unos letreros en el sector y que vaya un inspector a fiscalizar, ya que la gente otra vez tiene todo lleno de basura y de inmundicias, lo cual le entristece ya que sabe que no es un problema municipal, es un tema de educación e inclusive hay un letrero de no entrar camiones, pero no hay ningún respeto, ya que hay 4 camiones que se instalan en ese sector, señala que se le indicó que enviara un carta y lo va a hacer, ya que es una situación molesta para los vecinos y, lamentablemente no hay nadie que represente a ese sector porque no hay junta de vecinos, espera que haya una preocupación en ese sector. **Alcaldesa (S)** señala que lo único que se puede hacer es oficiar a carabineros, porque el municipio está cumpliendo con la señalética y el resto lo debe fiscalizar carabineros y con respecto al tema de la basura se va a ver.
- ✓ **Consejero Figueroa** señala sus felicitaciones a la municipalidad especialmente al Director de DIDECO por todo el trabajo que realizaron en la Teletón, señala que se debe felicitar a todas las instituciones y grupos que participaron. Indica que ha visto y ha participado en varias instituciones y cuando se trabaja y no se les nombra y se nombra a otras, se molestan. **Alcaldesa(S)** señala que se nombró a la Cruz Roja como anfitriona, no fue la intención de dejar fuera a Bomberos, aparte hay otras instituciones más, pero se nombra siempre a la institución que lidera este proceso y que siempre ha sido la Cruz Roja y así está el informe que entregó al Consejo, en todo caso pide las disculpas a Bomberos y se reconoce todo el trabajo y aporte que han realizado no sólo con la Teletón. **Consejero Figueroa** señala que es un recordatorio.
- ✓ **Alcaldesa(S)** recuerda que esta es la última reunión del año, ya que se entra en receso en enero y febrero y se reanudan las reuniones en el mes de marzo de 2016.

Habiéndose cumplido el tiempo y sin haber más intervenciones, Sr. **Vice-Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 19:20 horas.


SECRETARIA MUNICIPAL
JOEL JARA MORALES
* SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

